

Propuesta Plan de Gestión Concejal Luis Eurresta
Periodo 2013 – 2017
Circuito 1 parroquias Bolívar

Ser garante que los diferentes proyectos Municipales, estén enmarcados en el Plan de la Patria 2013 – 2019.

Impulsar de la Cámara Municipal de Bermúdez, la participación ciudadana como parte fundamental del proceso revolucionario que nos legó el Comandante Supremo Hugo Chávez y que hoy lidera el Presidente Nicolás Maduro.

Fortalecer el cuerpo de Ordenanzas que rigen al Municipio Bermúdez en las diferentes áreas (Social, educativa, seguridad, economía entre otras).

Aprobar los recursos del situado, créditos adicionales, entre otros y ejercer la contraloría para su ejecución.

Aprobar los decretos, resoluciones, acuerdos y cualquier otro que contribuya al bienestar colectivo del Pueblo Carupanero.

Recibir y procesar en las diferentes sesiones de cámara lo que interpongan los Consejos Comunales y el Pueblo todo.

Cumplir y hacer cumplir lo establecido en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, la Ley del Poder Público Municipal, Ordenanzas y cualquier otra Ley Nacional, Regional o Municipal.

Luis Rafael Eurresta Brito
Cédula de Identidad V- 16.256.858

